



## **AVISO DE SINCERAMIENTO**

Emisión del aviso : 06/01/2025

Vigencia del aviso : Temporal

Información no publicada : Manual de Procedimientos (MAPRO)

**Rubro al que pertenece** : Planeamiento y organización

Motivo de la no publicación : La Dirección General de Planeamiento,

Innovación y Desarrollo, a la fecha viene realizando una labor de actualización de los diversos instrumentos de gestión, con el fin de alinearlos entre sí, atendiendo a las modificaciones del ROF y las disposiciones dadas por la Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, en el marco de la Modernización de la Gestión Pública y Simplificación Administrativa; luego del cual, se desarrollará

el Manual de Procedimientos (MAPRO).

Acciones dispuestas : El Jurado Nacional de Elecciones cuenta con

un Sistema Integrado de Gestión certificado bajo los lineamientos de las normas internacionales de calidad ISO/TS 9001:2015, ISO 17582:2014, e ISO 37001:2017 que describe a detalle el funcionamiento de los procesos a cargo de los órganos de línea y apoyo, a través de documentos específicos como son los procedimientos e instrumentos de trabajo, garantizando la calidad de las operaciones y de los servicios prestados por

la institución.

Firmado Digitalmente

Mag. HILLMAN FARFÁN RUIZ

Director General de Planeamiento, Innovación y Desarrollo
Jurado Nacional de Elecciones